

Cuestionario Único para el Análisis de Programas Sociales

CONTROL DEL CUESTIONARIO

Siglas de Identificación: Fecha de llenado DÍA: MES: AÑO:

ID del Programa (lo genera COEVAL)

Clave de usuario:

I. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1 Nombre del Programa: 1.2 Clave presupuestal:

2.1 Nombre de la Dependencia Responsable: 2.2 Clave de la Dependencia Responsable:

3.1 Nombre de la Unidad Administrativa: 3.2 Clave de la Unidad Administrativa:

4. ¿Qué orden de gobierno es responsable del Programa? 5. ¿En qué forma participa la Unidad Administrativa o Área en el Programa?

II. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE PROGRAMA

6. Datos del Titular de la Unidad Administrativa

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Cargo Teléfono Extensión

Correo electrónico institucional @

7. Datos del Titular del Programa

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Cargo Teléfono Extensión

Correo electrónico institucional @

8. Datos del Enlace del Programa

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Cargo Teléfono Extensión

Correo electrónico institucional @

III. NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA

9. ¿En qué año inició la operación del Programa? 10. ¿El programa cuenta con algún documento normativo (por ejemplo: reglas de 10.1 Si el Programa no cuenta con alguno de los documentos anteriormente citados

2012	operación, lineamientos, políticas de operación, manual administrativo, guía, criterios u otros) 1. Sí → PASAR A 11 2. No SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA 1. Sí	10.1 Si el Programa no cuenta con alguno de los documentos anteriormente citados, ¿existe algún sitio web donde se detalle la información del Programa? 1. Sí → PASAR A 13 2. No → TERMINAR CUESTIONARIO SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	
11. ¿Cuál es el nombre completo del documento normativo vigente que rige la operación del Programa? Reglas de Operación del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días			
12. ¿El documento normativo se encuentra disponible en algún sitio web? 1. Sí 2. No → PASAR A 14 SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA 2. No	13. Escriba el enlace electrónico directo del documento normativo (Reglas de operación, lineamientos, políticas de operación, manual administrativo, guía, criterios u otros). Si el Programa carece de documento normativo escriba la dirección electrónica del sitio web donde se detalla la información del Programa.		
14. Conforme al documento normativo o en su caso de acuerdo al sitio web del Programa, ¿cuál es el objetivo general del Programa? Favorecer un estado de nutrición adecuado de las personas en situación de vulnerabilidad, complementando su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, con pertinencia cultural y sostenible, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, vigilancia nutricional y acciones para el aseguramiento de la calidad.			
15. Conforme al documento normativo o en su caso de acuerdo al sitio web del Programa, ¿cuáles son los objetivos específicos del Programa? 1. Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1,000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo. 2. 3. 4. 5.			
16 ¿Cuál es la población objetivo del Programa? Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad en condiciones de vulnerabilidad de localidades de medio, alto y muy alto grado de marginación.			
17. ¿Cuál es la cobertura geográfica del Programa? SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA 2. Estatal SI SELECCIONÓ ESTATAL, LLENAR 17.1 → 17.1 Entidad Federativa Morelos Clave de Entidad 17 SI SELECCIONÓ MUNICIPAL, LLENAR 17.1 y 17.2 → 17.2 Municipio Clave de Municipio			
IV. CUANTIFICACIÓN DE POBLACIONES			
18. ¿Cuál es la cuantificación de la población potencial?	25,668	18.1 Unidad de Medida	Beneficiarios
19. ¿Cuál es la cuantificación de la población objetivo?	1,984	19.1 Unidad de Medida	Beneficiarios
20. ¿Cuál fue la población atendida en el ejercicio fiscal anterior?	2,236	20.1 Unidad de Medida	Beneficiarios

V. RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

21. ¿Cuál fue el monto presupuestal ejercido en el ejercicio fiscal inmediato anterior?

\$8,398,000.00

22. ¿Cuál es el monto presupuestado para el ejercicio fiscal vigente?

\$8,557,998.48

VI. COPARTICIPACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

23. Con base en la normatividad del programa, ¿se tienen previstos esquemas de coparticipación con otros programas, instancias de gobierno, instituciones, asociaciones y/o beneficiarios?

1. Sí

2. No

PASAR A 28

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

2. No

Núm.	24. Participante	25. Nombre del Programa, Fondo, Institución, Asociación, OSC. PARA EL CASO DE BENEFICIARIOS O DE GRUPOS DE BENEFICIARIOS ESCRIBIR: PERSONAS BENEFICIARIAS O GRUPOS DE BENEFICIARIOS	26. Orden de gobierno PARA EL CASO DE PERSONAS BENEFICIARIAS / GRUPOS Y/O ASOCIACIONES NO APLICA	27. Tipo de participación
1				
2				
3				
4				
5				

VII. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA EN DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR ECONÓMICO

28. De acuerdo con los objetivos del Programa ¿en cuál(es) Derecho(s) Social(es) y/o Bienestar Económico contribuyen las acciones implementadas?

X

MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. ACEPTA VARIAS RESPUESTAS

1. Educación

2. Salud

3. Alimentación

4. Vivienda

5. Medio Ambiente

6. Trabajo

7. Seguridad Social

8. No discriminación

9. Bienestar Económico

10. Ninguno

VIII. COMPONENTES DEL PROGRAMA

29. ¿El programa cuenta con componente(s), subprograma(s), vertiente(s) o modalidad(es)?

1. Sí

2. No

PASAR A 34

SELECCIONAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

1. Sí

Número de componente, subprograma, vertiente o modalidad	30. Nombre del componente, subprograma, vertiente o modalidad	31. Objetivo específico del componente, subprograma, vertiente o modalidad	32. Población objetivo del componente, subprograma, vertiente o modalidad	33. Total de apoyos que forman parte de este componente, subprograma, vertiente o modalidad
1	Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días Subprograma: Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1,000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.	a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación CONAPO 2020 o de alto y muy alto rezago social CONEVAL 2020. b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación, así como aquellos referenciados por el Sector Salu de cualquier orden de gobierno. c) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años identificados con las	1
2	Programa Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días Subprograma: Lactantes de 6 a 24 meses	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus primeros 1,000 días, a través de la entrega de raciones alimenticias o canastas nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.	a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación CONAPO 2020 o de alto y muy alto rezago social CONEVAL 2020. b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación, así como aquellos referenciados por el Sector Salu de cualquier orden de gobierno. c) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años identificados con las	1

IX. APOYOS DEL PROGRAMA: CARACTERÍSTICAS

Número de componente, subprograma, vertiente o modalidad	Número de apoyo (acción, intervención o subsidio)	34. Nombre del apoyo	35. Describa el apoyo EJEMPLO: SON BECAS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	36. ¿A qué tipo de población se le entrega el apoyo?	
			36.6 ESPECIFICAR		
1	1	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.	La dotación deberá estar conformada por al menos 12 insumos diferentes, con base en estos criterios y que formen parte de la cultura alimentaria de las beneficiarias. Se deberá otorgar una dotación integrada por los siguientes alimentos: Alimentos básicos, al menos: Dos cereales que sean fuente de fibra dietética. Dos alimentos que sean fuente de calcio, uno de ellos tiene que ser leche entera. Dos a tres variedades de leguminosas y un alimento fuente de grasas saludables. Alimentos complementarios: Verduras (En caso de otorgar mezclas de verduras no deberán contener papa ni elote). Fruta fresca y Alimento fuente de proteína de origen animal y/o hierro hemínico	4. Actor Social (incluye persona moral, OSC, grupos sociales no constituidos legalmente etc.)	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
2	2	Lactantes de 6 a 24 meses.	La dotación deberá estar conformada al menos por 7 insumos diferentes, con base en estos criterios y que formen parte de la cultura alimentaria de los beneficiarios. Deberá estar integrada por los siguientes alimentos básicos y por uno o más de los alimentos denominados complementarios: Alimentos básicos: Al menos dos cereales (avena, arroz, papa, amaranto, maíz, pasta) y/o productos fortificados elaborados a base de éstos en suficiente cantidad (cereales fortificados tipo papilla). Al menos dos leguminosas diferentes (frijol, lenteja, garbanzo, entre otros). Al menos un alimento fuente de hierro hemínico. En caso de incluir pescados y huevo se deberá fortalecer la inclusión de estos alimentos en la dieta del lactante después de los ocho meses de vida de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012 Alimentos complementarios: Fruta fresca y Verdura (En caso de otorgar mezclas de verduras no deberán contener papa ni elote).	4. Actor Social (incluye persona moral, OSC, grupos sociales no constituidos legalmente etc.)	Lactantes de 6 a 24 meses.

[illegible]

[illegible]

XII. OBSERVACIONES									
FIRMAS									
ELABORÓ					AUTORIZÓ EL TITULAR DEL PROGRAMA				
Judith Castro Valdovinos Directora de Alimentación y Desarrollo Comunitario					Elva Jazmín Fadul Guillen Directora General del Sistema DIF Morelos				